



DECRETO N° **657**
 TEMUCO, **30 JUN 2020**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 23.06.2020; presentada por CONEJEROS MARÍN MARLENE DE LAS NIEVES.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de Termino de Giro.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : CONEJEROS MARÍN MARLENE DE LAS NIEVES
 Rut : 18.198.969-6
 Dirección Particular :

Patente

Rol : 7-3867
 Clasificación : COMERCIAL PROVISORIA
 Actividad Económica : PELUQUERIA
 Código Actividad : 272.000
 Dirección Comercial : LAUTARO 1230, TEMUCO
 Dirección Particular :

Rol Avalúo : 53 -13
 Fecha de Solicitud : 23.06.2020
 N° Solicitud : 125
 Fecha Eliminación : 23.06.2020

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
RODOLFO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

- HAA/VNV/xca
- Oficina de Partes
 - Rentas (Digital)
 - Inspección de Rentas y Patentes
 - Contribuyente

2058879.